

# La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	35
Extranjero (U. Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto 5 céts. Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE**  
CENTRO DE ANUNCIOS  
de **MIGUEL CAPO—LUZ, 21**  
Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos LA ALMUDAINA, *Heraldo de Baleares*, *Ultima Hora* y *Liberal Pa' mesano*.  
Se admiten anuncios para los demás periódicos.  
Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.  
Se facilitan medios de anunciar en esta isla y contigualmente.

21-LUZ-21

## Instalación de timbres eléctricos

La empresa de la red telefónica se encarga de la colocación y arreglo de timbres y demás aparatos complementarios á precios sumamente limitados.  
Se dispone de un gran surtido de material adquirido directamente del extranjero.  
Para los encargos dirigirse á Don Gabriel Borrás, Luz, 35.

## Las colonias inglesas

### Organización política (Conclusión)

La constitución federal del Canadá, está calada sobre la constitución inglesa. El poder legislativo pertenece á dos cámaras. Forman el senado personas escogidas por el representante de la reina entre las que poseen las condiciones exigidas y cuyos propiedades representan un minimum de 20.000 francos libres de toda carga. El número normal de los senadores es de 76.

La cámara de los comunes se compone de representantes de las provincias, elegidos por medio de sufragio universal directo, á razón de un diputado por cada 17.000 habitantes. Después de la rectificación censal de 1881, esta cámara comprende 213 miembros.

El representante de la reina ó mejor dicho del gobierno inglés en el Dominión, es el gobernador general. Está encargado del poder ejecutivo, y lo ejerce con la ayuda de un gabinete de trece ministros (consejo privado), cuyos miembros son de tiempo en tiempo escogidos y llamados por él, según las exigencias del régimen parlamentario.

Después de este gobierno federal, existe para cada provincia un gobierno local, investido de extensas atribuciones legislativas.

Á la cabeza de aquéllas se encuentra un sub-gobernador nombrado por el Gobernador general en consejo privado, asistido en sus funciones por un consejo ejecutivo.

Para la formación de sus leyes, la provincia de Ontario posee una sola cámara, compuesta de 88 miembros; la de Québec tiene dos: el consejo legislativo, que cuenta 24 miembros nombrados con carácter vitalicio por el sub-gobernador, y la asamblea legislativa formada por 65 miembros electivos. Se encuentran un consejo legislativo y una asamblea electiva semejantes en Nueva-Brunswick, Nueva-Escocia y Manitoba. En la isla del Príncipe Eduardo las dos cámaras son elegidas por el pueblo. No existe más que una sola cámara, la asamblea electiva, en la Colombia británica.

Las legislaturas provinciales elaboran un gran número de leyes, en cuya redacción el parlamento del Dominión no puede intervenir en modo alguno; así, la reforma ó enmienda de la constitución provincial;—la tasa del impuesto para las necesidades provinciales;—los empréstitos de la provincia;—la administración y la renta de sus bienes;—las prisiones, los hospitales, los asilos, las instituciones de caridad;—las instituciones municipales;—los trabajos públicos de interés local;—la incorporación de las compañías provinciales;—la propiedad y los derechos civiles;—la celebración del matrimonio en la provincia;—la administración de la justicia, incluso la creación y organización de los tribunales civiles y criminales, así como el enjuiciamiento civil;—la fundación de escuelas y la educación pública;—y en general todas las materias de naturaleza puramente local ó privada, concernientes á la provincia.

Se ve, en el ejemplo del Canadá, que la legislación separada no existe tan solo para las grandes divisiones territoriales, sino también para las subdivisiones del Reino-Unido. Es esto un hecho muy desconocido y poco apreciado ciertamente por nuestros hombres públicos. Las razones y sobre todo las ventajas de tal sistema escapan á su penetración. Se le concede una importancia secundaria; lo consideran como una circunstancia accidental, como una concesión más ó menos obligada de Inglaterra á las costumbres y á las leyes de las poblaciones anexionadas.

En efecto, las colonias inglesas han sido segregadas á la corona, bien por colonización, bien por tratado ó conquista. En este último caso, existían leyes y costumbres anteriores que el gobierno de la Gran Bretaña deja á menudo en vigor, salvo el modificar la constitución política de la colonia; pero en el primer caso, y éste es el de las colonias australianas, los inmigrantes no encontraron nada parecido ni preexistente. No debieron preocuparse más que de sí mismos, y manifiestan el deseo de gobernar se libremente, más libremente que si hubiesen permanecido en el seno de la madre patria. Cuando juzgan útil, como en Canadá, el confederarse, no adoptan la centralización más que para los intereses generales, y conservan, con celoso cuidado, para los asuntos regionales, las autonomías que han conseguido establecer.

La legislación separada no es por lo tanto un accidente sino un hecho deliberado. Puede decirse que, salvo un corto número de excepciones, las colonias inglesas han sido el principio gobernadas de una manera autoritaria por la metrópoli; el parlamento de Westminster, legislaba por ellas. Y no fué hasta allí por 1840 que empezó la introducción progresiva de un régimen más liberal en las colonias de mayor importancia. (1)

Así, en la Nueva-Gales del Sur, de que formaba parte el territorio de Victoria, la autoridad fué completamente ejercida, hasta 1842, por el gobernador asistido solamente de un comité consultivo, cuyos miembros eran nombrados por la corona. El acta de 30 de julio de 1842 introdujo por primera vez en la colonia el elemento representativo. Las atribuciones del Consejo legislativo fueron extendidas y el número de sus miembros elevado á treinta y seis, de los cuales las dos terceras partes eran elegidos por los habitantes del país.

La carta fundamental de las colonias australianas debe buscarse en el acta del 5 de Agosto de 1850, que autorizó á los consejos legislativos de cinco colonias (Nueva Gales del Sur, Victoria, Van Diemen, Australia meridional y Australia occidental) para reorganizarse sobre nuevas bases, de acuerdo con el gobierno, y para establecer seguidamente su nueva constitución fijando el procedimiento electoral y las atribuciones legislativas de las nuevas cámaras.

Estas constituciones fueron sucesivamente discutidas para las distintas colonias y aprobadas por el gobierno de la reina, á saber: en 1854, la de Tasmania (Van Diemen); en 1855, la de Victoria y Nueva-Gales; en 1856, la de Australia meridional; y en 1875, la de Australia occidental.

(1) En 1840, la Barbada; 1842, Terranova; 1848, Natal; 1849, Malta; 1850, el Cabo y Australia; 1852, Nueva-Zelanda. (Véase: *Murray's official Handbook*.)

Resumiremos la ojeada de conjunto que hemos dirigido sobre el gobierno del Reino Unido, es decir, sobre las relaciones de la metrópoli británica con sus posesiones, diciendo que la autoridad inglesa, en las colonias más importantes, se limita á la presencia de un gobernador nombrado por el gabinete, administrando la justicia en nombre de la reina, y pudiendo, de derecho, oponer su veto á los edictos de las legislaturas locales. Este derecho, del cual rarísimas veces se hace uso, se reduce, de hecho, á someter la ley votada á una nueva discusión en el seno del mismo parlamento local.

En cuanto á estas legislaturas, deciden plenamente, desde el punto de vista social, político, comercial, como si debiesen en día más ó menos próximo separarse de la madre patria. Se entregan en paz y libertad á las experiencias democráticas que el conocimiento de otras colonias y otros países les sugiere; se agrupan en federaciones, como lo hicieron las islas de S. Javento, en 1871, como quisieron hacerlo las colonias inglesas del Africa meridional en 1877, como lo intentan las colonias australianas; organizan, dentro de los límites impuestos por los tratados de la metrópoli, su legislación comercial. Y la metrópoli, en nada se opone á ello; por el contrario, retira sus tropas á medida que se desenvuelven las instituciones libres en dichos territorios.

## Las guerras de Cuba y Filipinas

Vuelve á estar sobre el tapete el tema de los plazos fijos para acabar la guerra con la guerra. Sostenemos, como otras veces lo hemos hecho, que todo lo que depende de la suerte de las armas no puede tener para su conclusión plazo determinado. Se forman cálculos probables y se tiene esperanza en el triunfo y en la victoria definitiva, cuando los elementos de guerra están bien organizados y aguerridos pero no seguridad absoluta.

Haremos sin embargo, una sola excepción, es á saber; que creemos en este momento como artículo de fé que la insurrección de Filipinas terminará en el momento mismo en que fuerzas en suficiente número acometan y derroten la rebelión en la provincia de Cavite, que es donde existe el núcleo de los rebeldes. Dado allí el golpe de gracia al enemigo, quedará dominado el movimiento y postrado por impotente el espíritu separatista.

La campaña empeñada en la gran Antilla, es la que, para ser terminada, ofrece más dificultades; que al fin hay que confiar en que han de ser superadas por los numerosos elementos de guerra que allí se han enviado, y deben hallarse ya organizados y distribuidos, para no dar al enemigo momento de reposo.

No basta esperar y tener fé en el resultado favorable de las operaciones que en grande y

combinada escala se desarrollarán en la estación de la seca; es preciso pensar á la vez en los problemas cuya solución podrían imponer las circunstancias, si lo que no es de esperar ni de temer se prolongase la guerra más allá de lo que conviene á los intereses de la patria, puesto que los grandes sacrificios que nos impone la lucha actual, y que llevamos con paciencia y entereza de carácter, pueden en la sucesión del tiempo preocupar los ánimos y quebrantarlos demasiado.

Bien sabemos que el primer elemento, la base fundamental en estas cuestiones en que está empeñada la honra y la existencia de la patria, es la guerra que se impone y de la cual se espera el triunfo y la solución nacional á que se aspira por impulsos de acendrado patriotismo; pero es cosa sabida y la historia presenta numerosos ejemplos, que las transacciones en la forma y de la manera que puedan establecerse, salvan de la ruina á los pueblos y que éstos después de prolongada y sangrienta lucha, anhelan la paz y buscan los medios de celebrarla, para evitar con ella las catástrofes que puedan resultar de las prolongadas luchas, gloriosas para celebrar el valor y el heroísmo de los pueblos que las sostienen pero fatales para la integridad del territorio y para la existencia de la historia nacionalidad.

Vemos con satisfacción, y cuenta que hemos pensado siempre de la misma manera, la concentración de los pequeños destacamentos y el aumento de fuerza á las columnas en operaciones, puesto que el enemigo ha robustecido las suyas y aun parece que acometen con decisión algunas veces, lo cual proporcionará á nuestras fuerzas victorias más rápidas y decisivas que las que podía alcanzar con el sistema de la desbandada, á que apelaban con frecuencia los insurrectos.

JOSÉ SÁNCHEZ BREGUA.

## La campaña de Cuba

En su *Diario de la guerra* dice *El Liberal*:

«Más interés que los encuentros de que dá cuenta el último parte oficial, alcanzan todavía los detalles del combate de Ceja Negro que transmite el telégrafo. El general Bernal confirma que el enemigo tuvo en aquella acción 230 muertos, cifra que dá idea del gigantesco esfuerzo que tuvo que realizar la pequeña columna de aquel bizarro caudillo para resistir la acometida de la masa rebelde, contra la cual hubo de combatir.

Así se comprende que la escasa fuerza de artillería que llevaban nuestras fuerzas viera caer muertos ó heridos á todos sus jefes, y así se comprende también que nuestras bajas alcanzaran la cifra que ya conocen nuestros lectores y que el parte oficial confirma.

¡Cuán distinto hubiera sido el resultado de la acción si en vez de concurrir á ella 700

y aún no estoy peinada; pero ¿qué haces que no concluyes? ¿qué miras con tanto afán por ese balcón?

—Es, repuso la camarera, que han llegado unos barquillos con el capitán del puerto y otras muchas personas, entre las que me parece que ha desembarcado el señor de Villaespesa.

—¿Y de dónde había de venir don Manuel Villaespesa, el que se marea solamente de acercarse á un bote?

Un fuerte campanillazo estremeció la casa.

—Ahí le tenemos, dijo la doncella.

—¡Tan temprano! imposible, repuso la señora.

A los pocos momentos un caballero de unos cincuenta años, bajo, grueso, de cara rubicunda, de cabeza redonda y calva, ojos curiosos y aire entremetido, penetró de repente en la habitación, dejóse caer en una poltrona, y derribando á cada lado de ella sus manos, en las que conservaba el sombrero y el bastón, exhaló un largo suspiro.

El señor Villaespesa con un comandante retirado, que á pesar de poseer algunos bienes, vivía con la mayor economía, como si solo contase para ello con su modesto sueldo, lo que hacía que alguno que otro le calificase con el epíteto de avaro. Soltero toda su vida y solo como el espárrago, era franco hasta la

el cuchillo homicida. No le quedó duda, su culpable curiosidad era su sentencia de muerte. Aquella serie de crímenes originados por su imprudente locuacidad iba á sellarse con otro. En menos de un segundo, su culpa, el barco sangriento, los cadáveres haciados, el brazo que le amenazaba, todo se presentó á su mente, el castigo le pareció justo y su fuga inevitable. Empero su vista extraviada erró en la sombra como buscando un refugio; un vivísimo relámpago iluminó la imagen como diciéndole, helo aquí. Frasquita lanzó un grito y cayó de hinojos ante ella clamando: perdón, madre mia, perdón!

Pedro de un salto llegó hasta su mujer; su mano izquierda cayó como una maza sobre la cerviz de la triste, sin duda para asegurar el golpe; la diestra armada del horrible acero se levantó con brío; pero en el mismo instante un horrible trueno, retumbando sobre su cabeza como un acento amenazador, pareció decirle: «tiembla, asesino, tiembla.» El puñal escapó de su mano, las rodillas le flaquearon, y cayendo de rostro sobre la tierra, repitió entre el solemne fragor de la tempestad las palabras de su mujer:

—¡Perdón, madre mia, perdón!

La costurera se había salvado.

Hombres, hubiera podido llevar 2.000 el general Bernal!

Cierto que nuestras tropas, desde el general al último soldado, no hubieran demostrado mayor bravura; pero si el enemigo dejó en el campo 230 cadáveres, calcúlese el daño que se le habría hecho si el combate se empeña en otras condiciones.

Ahora se asegura que van contra Maceo las columnas de Echagüe y Segura. Si el hecho es cierto, debemos suponer que Maceo continúa avanzando de Occidente á Oriente, hacia el centro de la provincia, y debemos creer también que estas columnas llevarán mayores fuerzas que las que lucharon en El Guama y en Ceja Negro.

Las noticias del Departamento Oriental son bastante atrasadas, del 15 de Septiembre. En esa fecha, la infantería de Marina batió una partida en la jurisdicción de Holguín. Del Camagüey también hay noticia de una emboscada preparada por el batallón de Cádiz cerca de Santa Cruz del Sur, contra la partida de Fonseca.

Los demás sucesos carecen de interés.

### ZAPATERIA ARTÍSTICA de JUAN SOLI ELLAS

Ex-cortador y tomador de medidas del Bazar Palmesano de la Plaza de Cort. Tiene el honor de participar á sus ramos conocimientos y al público en general que acaba de abrir un nuevo establecimiento en la Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) en donde se construye el calzado con gusto, perfección y solidez que tanto le han acreditado.

También se hacen composturas de todas clases invisibles y se da hechura al calzado como plana y neta etc.

## NOTICIAS

De las islas:

### Menorca

Dice un colega mahonés del viernes:

«Durante la tormenta que se desencadenó ayer tarde sobre este término municipal, cayó una chispa eléctrica en la casa número 3 de la calle de Alemán del viejo pueblo de San Luis, propiedad de D. Pedro Ofila, hermano de nuestro amigo, el procurador D. Gabriel Ofila y Ofila.

La chispa penetró por el alero del tejado, atravesando toda la casa de arriba abajo y saliendo á la calle por la puerta del sótano. Afortunadamente los habitantes del edificio se hallan ausentes y no hubo que lamentar más que el destrozo de algunos muebles y cristales.

También, según se nos dice, cayó otra exhalación en una casa de campo cercana á esta ciudad, dejando aturdidos, pero sin grave daño, al aparcero y á un hijo suyo que se encontraban en la puerta de la habitación.

—El Noticiero, de Ciudadela, dice con fecha 6 del corriente:

«Ayer y hoy los pescadores de esta localidad han estado de enhorabuena, pues han sido favorecidos con gran abundancia de alacha, que de tanta que han cogido la han tenido que dar por el infimo precio de 12 céntimos de peseta el kilo ó sea 15 cént. la tercía, y mucha de ella han tenido que echarla al mar por no haberla podido vender.»

—En la alcaldía de Ciudadela se han recibido los pases y certificados de redención de los reclutas excedentes de cinco siguientes:

Del reemplazo de 1893: Pedro Mercadal Ferrer y José Florit Amargal.

Del reemplazo de 1894: Bartolomé Tudu-

ri Moll, Antonio Moll Moll, Sebastián Moll Mercadal, José Gelabert Mercadal, José Gelabert Llorens, Antonio Carles Vives y Miguel Capó Casasnovas.

Ha sido nombrado Vicario de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Mahón, don Antonio Marqués Llorens, que lo era de la de San Luis, y para cubrir esta vacante lo ha sido don Juan Pons y Pons.

—La compañía infantil de declamación y canto organizada en Mahón bajo la dirección del profesor don Pedro Rindavets, ha sido contratada por el casino «El Isleño» para la próxima temporada, habiendo empezado los ensayos hace algunos días.

—El día 16 de Noviembre próximo á las diez de la mañana se celebrará en la comisaría de guerra de Mahón la subasta para el contrato de cuatro años del servicio de limpieza de cloacas y pozos negros de los edificios militares de dicha plaza y fortaleza de Isabel II y por la Dirección del Parque de Artillería de la misma se anuncia la subasta que se ha de verificar el 18 de Noviembre próximo, con el objeto de vender material inútil.

### Ibiza

Ha terminado la recolección de la almendra, cuya cosecha ha sido bastante regular.

La de la algarroba, que se está practicando, no es muy abundante, siguiendo el embarque de dicho fruto, aunque en cantidad pequeña.

La de aceitunas puede decirse que será menos que insignificante, pues apenas si podrá hacerse aceite. En cambio, la de uva ha sido más abundante que en el año anterior.

### Sóller

Dice el periódico Sóller, recibido en el correo de ayer:

«Esta tarde, procedente de Palma ha llegado el vapor «Ileña» y al anoecer ha salido para Cetta y Marsella, conforme tenía anunciado.

El «León de Oro», que una vez terminada la descarga en Cetta fué á Marsella para limpiar fondos, y que de este puerto debió ir á Barcelona directamente, tuvo que arribar á Cetta anteayer, á causa del mal tiempo. De dicho puerto salió á las siete de la mañana de ayer, y del de Barcelona debe salir esta noche á las diez, de modo que mañana á primera hora es probable llegue á este puerto.»

La mina que hace construir el Ayuntamiento para dar salida al agua de Son Llampayas, destinada al Puerto, toca á su fin. El manantial que mana antes de sangrarla venada lanoria, sería ya suficiente para satisfacer las necesidades de aquella barriada. Se espera que cuando se ponga en comunicación la mina con el depósito de la misma noria, manará una fuente bastante caudalosa.

—El señor Custos, del convento de franciscanos, ha recibido un diploma del Rmo. Fray Luis de Parma, ministro general de la orden seráfica de San Francisco, autorizándole para establecer en dicha iglesia la Pia-Unión denominada de San Antonio.

—La reparación de la línea telefónica municipal que une este pueblo con Palma, ha quedado terminada habiéndose tenido que cambiar infinidad de postes. Se ha reparado igualmente la del Puerto, en la que faltaban algunos aisladores, que han sido colocados; para que el servicio no se interrumpa y esté el público bien atendido falta solo que se sustituya por un nuevo aparato telefónico el conmutador; ya gastado, que desde la instalación de la línea se emplea.

### De la Capital:

En realidad parece que el día revuelto y desapacible que reinó el domingo y fué parte á que estuviese casi vacía esta plaza de toros, se hizo de encargo para perjudicar la empresa.

Todos los días de la semana pasada, empezando el lunes y terminando el sábado, fueron buenos y esplendentes; el de ayer no lo fué menos y únicamente el domingo en medio de tantos buenos, se vió turbado por importunas lluvias, que no favorecieron nada ni á nadie.

Hay coincidencias que parecen preparadas adrede.

La dirección general de instrucción pública, ha mandado suspender el concurso de oposición á las escuelas de niños y niñas vacantes en esta provincia y cuya convocatoria ha sido ya publicada en el Boletín Oficial de la misma.

Ahora, pues, tenemos en suspenso la provisión de toda clase de escuelas, así por concurso como por oposición.

Estas órdenes, según el sentir de personas que presumen de bien informadas, han sido dictadas con el designio de que la provisión de las escuelas vacantes se verifique con arreglo al nuevo plan que se está elaborando en aquel centro y que es muy de temer sea otro *mon parturiens*.

Nos ha sido dirigida atenta invitación, que agradecemos, para asistir el domingo próximo á la fiesta que los aragoneses residentes en esta capital y otras personas piadosas dedican á Nuestra Señora del Pilar, fiesta que se celebrará con arreglo al programa que publicamos hace algunos días.

### Noticias del ejército:

**Infantería.**—Ascensos.—El comandante de la escala activa, con destino en el Comandante Supremo de Guerra y Marina D. Ernesto March García, á teniente coronel.

El teniente D. Francisco Ribot Pallicer, que sirve en la isla de Cuba, á capitán.

Ha sido declarado para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el capitán de la escala activa del arma de infantería D. Miguel Ferrer Vives.

Se ha concedido al capellán segundo del cuerpo eclesiástico del ejército D. Domingo Tur Serra, que fué dado de baja en el ejército por demente, la pensión de una peseta diaria, la cual habrá de satisfacerse á D. Juan Tur Señor, padre del causante, siempre que justifique haberse hecho cargo de la asistencia y cuidado de su citado hijo, á partir de la fecha en que esto haya tenido lugar.

Ayer por la mañana por mediación de un bombillo del parque de útiles contra incendios, se vació la fuente de la calle del Conquistador, deteriorada al fin, habiéndose acordado su recomposición.

Si no estamos mal informados este depósito tiene relación con la fuente de la plazuela del Rosario.

Celebramos muy de veras que se haya sobrescrito en la causa firmada contra nuestro colega *La Tradición*, por el contenido del *almanaque* que publica por Navidad destinándolo á sus abonados.

Procedentes de la fábrica de Trubia se recibirán en breve en este parque de artillería 122 granadas de hierro duro, 100 de acero, 100 ordinarias y 100 botes de metralla.

Según nuestras noticias queda algo desorganizada la banda de música de la casa de Misericordia por haber salido del establecimiento las primeras partes que formaban dicha banda, quedando reducida á los asilados más jóvenes y de menos tiempo de clase en aquella escuela de música.

Sin desconocer el carácter esencialmente educativo que se da á esta institución, creemos que sería conveniente tener siempre organizada la banda, pues además del beneficio que reporta al público, lo obtienen no menor los educandos con la posibilidad de obtener plaza en las bandas militares. Así lo esperamos conociendo los esfuerzos y el carácter laborioso del director Don Antonio Paig, no menos que los buenos deseos de la Diputación provincial.

El día 17 del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en el Juzgado de esta capital una porción de tierra, campo, olivar y viña, procedente del predio *Talapi*, término municipal de La Pabla, de tres cuarteiradas de extensión, justipreciada en tres mil cien pesetas.

Ayer por la tarde mientras varios operarios se ocupaban en tumbiar de quilla la polacra goleta *Mercedes* de esta matrícula, propiedad de los señores don Damián y don José Bauzá, con objeto de limpiarle el plano, se rompieron los aparejos que la sujetaban sumergiéndose por el lado de babor siendo causa de que se llenara de agua la bodega.

Dado conocimiento del hecho á las autoridades de marina se trasladaron al lugar del hecho, ó sea frente á la Lonja, el Comandante de marina señor Carlier y el ayudante señor M. dando el primero las disposiciones necesarias para poner de nuevo á flote el buque.

En el expresado sitio se personaron también pocos momentos después de ocurrido el percance, los prácticos del puerto señores Vidal y M. gnaner, los cuales dieron las primeras disposiciones que el caso requería.

El señor Carlier ordenó que una brigada de marineros de la cámara *Atrevida* se trasladase con un bombillo á babor de una barcaza colocada junto á la *Mercedes*, con objeto de extraer el agua y poner á flote á la embarcación.

Anoche aun continuaba en la misma forma.

Curación de la tos, *Pastillas J. Miró*.—Cedón 22.—Farmacia. Abierta toda la noche.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de los señores concejales Llorens, Sureda, Planas, Oliver, D. yá, Bauzá, Moll, Piña, (D. Nicolás), Matet, Casasnovas, Fuster, (D. José), Esteva y V. quer, celebró ayer la corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio á las doce de la mañana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de un oficio el señor Presidente del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, manifestando que en vista de que ha desaparecido la necesidad de que entren en Palma las ocho tandas de agua semanales ha dado el orden de que vuelva á establecerse el mismo tandeo que antes.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, se acordó conceder permiso á don Francisco Ferrá, para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad, lindante con la calle de Cima, del arrabal de Santa Catalina.

Se aprobó el acta de recepción provincial del empedrado de la calle de San Miguel.

De acuerdo con el informe del señor síndico, se resolvieron varios expedientes de quintas.

A propuesta del señor Piña se acordó el cambio de sitio de un foz del caserío del Secar del Real.

El señor Moll pidió explicaciones acerca de varios artículos publicados por algunos periódicos de la localidad referentes á un empréstito municipal.

El señor Alcalde dijo que efectivamente, estando reunidas para otro asunto las Comisiones de Hacienda y Fomento, se trató por incidencia de un empréstito con objeto de hacer obras de importancia y de primera necesidad, y de efectuar varias expropiaciones con el fin de ensanchar algunas vías de tránsito del interior de la población, haciéndose además indicaciones acerca del modo y forma como podía verificarse dicho empréstito.

Ha calificado de prematuros los artículos de los periódicos que se han ocupado de dicho asunto, porque antes hay que hacer un plan sobre lo que deben costar las obras de una nueva plaza de Abastos y lo que deben costar las expropiaciones.

Yo—dijo—soy el primero que opino que no ha de darse un paso sin que se entere la Corporación.

R. frente á las interpretaciones ó preguntas hechas por los periodistas á varios señores concejales á las respuestas de éstos, dice que

Acostumbra á decirse que donde se ven más de dos mujeres, el modesto silencio se cubre la faz con las alas como ángel que llora, huyendo presuroso de su antagonista la charlatanería, que alza su trono á manera de reina absoluta en el lugar que él abandona. Sin embargo, como no todo lo que se dice suele estar fundado en sólidas razones, hé aquí desmentida esta creencia por la reunión de tres mujeres, todas tres jóvenes, edad en que la reflexión no suele dominar, todas tres vivarachas y todas tres habladoras y curiosas, defectos antiguos, puesto que ya se notaron en nuestra madre Eva.

Pertenecía por su clase, la primera de estas tres mujeres, á lo más aristocrático de la sociedad malagueña. Hallábase sentada delante de un rico espejo, en un sillón de bajo respaldo, cubierta de un larguísimo y blanco peinador, y entretenida en frotar sus manos nacaradas y finas con una perfumada pasta. De pié tras de su silla una graciosa joven iba destrenzándole lentamente las largas y onduladas hebras de sus rubios cabellos, que al esparcirse por sus espaldas, que iluminara un rayo de sol, parecían robar á este sus reflejos de oro.

No léjos de este grupo, inclinada sobre su abor, veíase otra mujer, silenciosa como las

primeras, pálida como la muerte, y de cuyos ojos que rodeaban anchos círculos morados, desbordábanse de vez en cuando furtivas lágrimas. Era Frasquita que, por recomendación de su antigua señora, había encontrado el día antes una nueva casa en que trabajar. Deseando huir de su habitación donde todo le recordaba los sangrientos sucesos de la víspera, apenas amaneció alejóse de ella, y después de vagar largo tiempo por las calles, se encaminó al muelle pisando trémula y calenturienta los umbrales de la casa donde ahora la encontramos. Desconocida en ella, no se extrañó por lo tanto lo pálido y desenchajado de su rostro.

La señora, que notó sus lágrimas, habíale preguntado con interés el motivo de ellas, y contestado, al responderle Frasquita que lloraba por sus amos que aquel sentimiento la honraba.

La costurera cosía en silencio, la doncella peinaba á su señora, fijó los ojos en los cristales de un balcón á través de los cuales se alcanzaba el desembarcadero, la señora limpiaba sus manos y el silencio más profundo reinaba en la habitación. Turbóle de repente un ligero ruido, al que siguió la sonora campana de un reloj de sobremesa que en la habitación había. La señora contó lentamente una tras otra las vibraciones, y cuando la última se hubo extinguido en el espacio, las once, dijo, las once

se le ha dado la interpretación que se ha querido. Concluyó manifestando que había resuelto no celebrar entrevistas con nadie. El señor Moll agradeció las explicaciones del señor Alcalde. El señor Losada dijo que como presidente de la Comisión de Hacienda parecía natural que le hubiesen enterado del asunto; así es que creí—dijo—al leer los periódicos que se trataba de un pensamiento de algún concejal ó del señor Alcalde. Más cabe confiar añadió, que sobre la cuestión del empréstito no he oído hablar á nadie en esta Casa Consistorial. El señor Mulet afirmó que eran ciertas las manifestaciones hechas por la Alcaldía, habiéndose convocado además el día que hablé de dicho asunto que era conveniente efectuar otras obras antes que las necesarias para la construcción de una nueva Plaza de Abastos. Y que si el Ayuntamiento no contaba en su presupuesto con dinero suficiente entonces hacer el empréstito. Creo que se encargó al ingeniero municipal que hiciera inmediatamente los estudios necesarios, á los cuales en todo caso debía sujetarse el empréstito. El señor Losada explicó la causa de no estar él enterado de que hubiese tratado dicho asunto. Se lamentó de que algunos periódicos hubiesen tomado con esto pie para insultar la administración municipal protestando de ello. Dijo que las puertas de la Casa Consistorial están siempre abiertas y que como presidente de la Comisión de Hacienda, tendría mucho gusto en enseñar los libros de cuentas y de este modo podrían ver si se han cometido chanchullos. Rogó además á la prensa que antes de tratar la cuestión económica del municipio pasara por las oficinas municipales y pidiese cuantos documentos creyera necesarios, y de este modo podría tratarla con conocimiento de causa. El señor Alcalde dió el asunto por suficientemente discutido. El señor Mulet suplicó al señor Alcalde que diera las órdenes oportunas para que desaparecieran varios montones de piedras que existen en la plaza de la Cuartera. Manifestó el señor Alcalde haber dado ya las órdenes y se levantó la sesión.

Cafés tostados diariamente

Moka y Hacienda, 27 céntimos una onza. Moka solamente, 25 céntimos una onza.

J. Mulet y Coll—Mañanas 6 y 7

Recuerdos mallorquines

Día 13 de Octubre 154

Llega al puerto de Palma, después de haberse detenido algunos días en Alcudia, el emperador Carlos V, siendo recibido con brillantísimos festejos. Se embarcó el 18, acompañándole más de cien caballeros á la expedición de Argel.

Cultos para hoy

Empiezan en Santa Catalina de Sena dedicadas á la Purísima Concepción: exposición á las seis, acto seguido se rezará la primera parte del Santo Rosario. A las diez la misa mayor y la segunda parte del Santo Rosario. Al anochechar, Rosario, meditación, la coronilla de las doce estrellas y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Viaje.—Robo.—Persión

Madrid 12 á las 12'20 t.

Ha salido para Sevilla la duquesa de Montpensier.

Dicen de Cuba que varios ladrones asaltaron la casa del coronel Perol, apoderándose de mil pesetas y varios objetos de valor.

Dase por seguro que mañana se reunirán los socialistas con objeto de aprobar los acuerdos tomados por el Congreso internacional.—Soriano.

El «Prosper Corinte»

Madrid 12 á las 2'10 t.

Se han recibido noticias del paradero del barco francés Prosper Corinte que fué atacado por los moros en las costas de Marruecos.

El vapor inglés Osewin lo encontró á unas veinte millas de la costa de Argelia,

llevándolo de remolque hasta el puerto de Argel.

El único tripulante que llevaba á bordo cuenta con negros colores los sufrimientos y penalidades sufridas.—Soriano.

(De nuestro servicio particular)

Noticias taurinas

Madrid 12 á las 9 m.

Reverte y Algabeno mataron seis toros en Nimes. Al salir de la plaza fueron muy aplaudidos.

En Bayona se suspendió la corrida al quinto toro, á causa de la lluvia. Fabrilo y Lisaca estuvieron superiores.

En Sevilla debutó el novillero apodado Cánovas. Al tirarse á matar el primer toro fué cogido sin consecuencias.

Fiestas en Zaragoza

Madrid 12 á las 9'10 m.

Las fiestas del Pilar han estado brillantísimas.

Anoche estuvo la población iluminada.

El producto de la tómbola para socorrer á los soldados de Cuba que regresen heridos ó enfermos, asciende á una cantidad considerable.

El número de forasteros es extraordinario.

Estadística

Madrid 12 á las 9'10 m.

Telegrafían de París diciendo que durante la estancia de los czares el municipio ha gastado un millón doscientos mil francos. Los czares han desembolsado millón y medio. Las compañías de ferrocarriles han transportado ochocientos mil personas. El consumo de pan durante la permanencia de los czares ha sido de 7.600.000 kilos; de carne 2.114.900; aves de todas clases 598.500; frutas 266.000; queso 144.000; vino 10.640.000 litros; y 10.450.000 huevos.

Noticias confirmadas.—Presentados.

Madrid 12 á las 1'30 t.

Un telegrama oficial recibido de la Habana confirma las noticias de los encuentros y combates telegráficos y la de la muerte de los cabecillas Varona y García.

La columna Aldave en combinación con otra persigue á los rebeldes. Se han presentado á las autoridades en las Villas y Matanzas seis rebeldes.

Expedición filibustera

Madrid 12 á las 3'30 t.

Nos telegrafían de Cayo Hueso afirmando que el vapor filibuster Dauntless ha desembarcado una expedición en las costas de Cuba, compuesto de gran número de insurrectos, armas y municiones.

Fabra

Bibliografía

Blanco y Negro publica esta semana entre sus Actualidades los retratos del banquero Osorio y del Dr. Ruiz, fidedignos como filibusteros en Cayo. También publica el del Rvdo. P. Ezalela, arzobispo de Manila, y los de varios jefes militares muy señalados con motivo de los recientes sucesos acaecidos en aquel Archipiélago. Entre los demás trabajos que nuestro popular colega ofrece al público, merecen citarse la portada de Brings, una página de la guerra de Cuba dibujada por Estevan, un curioso artículo de G. baldón titulado Los periodistas espías en Italia, la Silueta política escrita por Navarro González, la nota cónica ilustrada por Macchis, y otros trabajos de redacción muy estimables.

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Noticia confirmada.—La salud en Cuba.

Madrid 12 á las 8'25 m.

Nuevos telegramas confirman la muerte de los cabecillas Varona y Eduardo García.

Actualmente hay en los hospitales de la Habana 45.000 soldados enfermos. Se trata de habitar los almacenes de Regla.

Congreso socialista

Madrid 12 á las 8'25 m.

Al congreso socialista que se celebra en Gotha asisten 200 representantes.

Todos los oradores abogaron por la protección del obrero y por la reducción de las horas de trabajo.

Fabra

Norden Kobberstorf

PINTURA PATENTE METALICA

Especialidad para la conservación de los buques. Único depositario en Mallo de Droguería y ferreteria de Rafael Crespi, Galera, 18, 20 y 22.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad La Constancia

De orden del señor Presidente se convoca á los señores socios de la misma para que con arreglo á lo que determina el art. 11, cap. 19 del Reglamento de la misma, presenten proposiciones en Secretaría en el término de 15 días, á contar desde la fecha para la plaza de Consejero Palma 8 de Octubre de 1896.—El Secretario, José Quetglas.

X

Instituto Balear de vacunación directa

El mierco es y jueves próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 2, principal. Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente. Hay habitaciones separadas para las personas que no deseen ser vacunadas reservadamente. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 13 de Octubre de 1896.—El Secretario, Antonio Rebas.

Teatro Principal

Gran compañía de zarzuela y ópera española de DON PABLO LÓPEZ dirigida por el maestro compositor D. Juan García Calatá.

Debut el sábado 24 de Octubre de 1896. Operas y estrenos de repertorio en tres actos.—La Dolorosa (Breton), El Recluta (Chapf), Marina (Arrieta) y Maca (Plotow). Operas nuevas en un acto.—Guzmán el Bueno (Breton) y Tierra (Llanos). Zarzuelas nuevas en tres actos.—El hijo del mar (Calatá) y El príncipe Angelin (Pedera). Zuba española, Las mujeres, El baile de Luis Alonso, Cuadros disolventes, El domingo de Ramos. Al fin se casa la Nieves, El Españoleto, Via libre, Monin, El Marquesito y La linterna mágica. (Todas estas obras se pondrán en escena durante la temporada.)

Lista general de la Compañía de zarzuela y de ópera española. Maestro director y concertador, D. Juan García Calatá.

Primera tiple cómica, doña Consuelo Baeza. Tiple matrona doña Concepción Hernández. Característica, doña Adela López. Segundas triples, doña Josefina Hernández y doña Dolores Cortés. Comprimarias, doña Socorro Valenzuela y doña María Hernández.

Archivo don Florencio Fiscowich. Sastrería, don Diego Más. Peluquería, don A. Romero. Representante de la compañía, don José Campos. Director de escena, don Pablo López. Primera tiple absoluta, doña Josefina Soriano. Primera tiple, doña Magdalena Castellano. Treinta coristas de ambos sexos. Bailaristas, señores González, Jimenez y Valenzuela.

Guitarristas, señores Baeza, Villa y Antunez. Completa orquesta.—Banda militar. Maestro director y concertador, don Santiago López. Primeros tenores, don Francisco Rios y don Trino Llorens. Primeros barítonos, don Casto Gasco y don Guillermo Romero. Primer tenor cómico, don Pablo López. Primeros bajos, don Ramón Torón y don Carlos Lacostena.

Otro tenor cómico, don Francisco Alarcón. Segundos bajos, don Emilio Villarreal y don Diego Más. Actor genérico, don José Llorente. Comprimarios, don Antonio González, don Nicolás Valenzuela y don Manuel Valenzuela. Apuntadores, don Juan Fernández y don Prudencio Martí.

REPERTORIO

La Tempestad, La Bruja, El Juramento, El Sargento Federico, El Reloj de Lucerna, El Anillo de Hierro, Un Estudiante en Salamanca, Las dos princesas, A las nueve de la noche, El corazón y la mano, Adiana Angot Artagnan, Mis Helyet, Jugar con fuego, El salto del Pasiego, Los diamantes de la Corona, El Relámpago, El Molinero de Subiza, Los condes de antaño, Catalina, El Dominó azul, Las hijas de Eva, El Diabolo en el poder, Sueños de Oro, El dilogio de la Virgen, El rey que rabió, La Guerra Santa, El Barberillo de Lavapiés, Pan y Toros, Mis dos mujeres, La diosa del diablo, Luz y sombra, Las amazonas del Tormes, Entre mi mujer y el negro, Cádiz, El Cabo primero, El tambor de granaderos, La Verbera de la Palma, Campanero y Sacristán, Las amapolas, Los africanistas, El diño de la Africana, Grumete, Restauración y Los dioses del Sacristán.

Nota importante.—El inmenso repertorio de esta Compañía, permite asegurar que sóo se repetirán las obras nuevas y las que acaecen un éxito inusitado.

ABONO POR ADELANTADO satisfecho por decenas adelantadas

Decena Diarios

PRECIOS

Table with 2 columns: Pias, Ftas. Rows include: Pabcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas (120), Id. plateas sin id. (95), Id. primer piso sin id. (85), Id. proscenio segundo piso sin id. (75), Id. segundo piso sin id. (50), Id. tercer piso sin id. (35), Butacas sin id. (10), Asientos de tertulia sin id. (5), Delanteras de paraiso sin id. (4), Lotes de 10 entradas á las localidades (8), Entradas general, 1 Pta.—Al paraiso, 0'75 id.

Nota.—Toda localidad satisfará el importe del timbre según la ley vigente.

La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades y entradas de despacho diario, sin que en ningún caso sufran alteración para los señores abonados.

Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de la tarde.

Queda abierto el abono desde la publicación de la presente lista, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 9.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 10.—Varones 0.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 10.—Ninguno.

Día 10.—Jaime Galmés Manresa con doña Catalina Coll Serra.

D. Gabriel Llopart Garau con doña Antonia Mulet Gordiola.

D. Jaime Bestard Serra con doña Juana M. Mas y Morell.

Defunciones:

Día 11.—Pedro Moll Post, soltero, c. de San Elias, tuberculosis.

Gabriel Martorell Sanoguera, 5 años, c. de Santany, viruela.

Antonio Oliver Pedro, 3 años, c. de Costa, viruela.

Celoma Mulet Vicens, casada, 8 años, c. de Ballester, apoplejía.

Juana María Capellana Juan, soltera, 74 años, c. de Montesión, endocarditis.

Juana Escrivá Molines, viuda, 75 años, c. de la Concepción, aneurisma.

Cesarea González Nadal, casada, 36 años, c. de San Nicolás, escrofulismo.

Día 12.—Pablo Bonnin Pomar, viudo, 82 años, c. de Sancti Espiritu bronquitis.

Juana Sureda Lluch, casada, 34 años, hospital, cáncer uterino.

Ana Tomás Trobat, casada, 33 años, c. de los Olmos, fiebre tifoidea.

Sebastián Bauzá Mir, 15 días, Son Serra, este último en el cementerio de la Vileta.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value, Price. Rows include: Crédito Balear (51 00), Cambio Mallorca (5 00), Fomento Agrícola (66 00), Ferro-carriles de Mallorca (31 00), Alumbrado por Gas (80 00), Salinas de Ibiza (195 00), La General Mallorquina (00 00), Bonos municipales (34 00), La Isla Martima (48 00), Banco de Préstamos y Caja de Ahorros (3 00)

VALORES NACIONALES

Table with 2 columns: Value, Price. Rows include: Madrid 12 de Octubre á las 4 t. (62 80), 4 por 100 interior perpétuo (73 75), 4 por 100 exterior perpétuo (74 00), 2 por 100 amortizable (85 30), Cubas (71 50), Cubas nuevas (387 00), Tabacos (211 00), Francos (2 25), Libras (30 66)

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

Oficial de Manila.—Conferencia Madrid 12 á las 9'55 n.

Una telegrama oficial de Manila da cuenta de que ha salido del puerto de dicha provincia con rumbo á España, el vapor Manila que conduce 151 deportados.

Una comisión del Banco de España ha conferenciado con el señor Navarro Reverter sobre la cuestión del empréstito.

Una noticia

Madrid 12 á las 10'30 n.

La Compañía trasatlántica ha dispuesto que el vapor Alfonso XIII vaya á Cabo Verde y tome el pasaje del vapor Montevideo y continúe el viaje á las Antillas.

De Cuba.—Noticias oficiales

Madrid 13 á las 12'30 m.

En el Ministerio de la Guerra acaba de recibirse un despacho oficial de Cuba que da cuenta de que la columna Echagüe persiguió el día ocho á la partida que manda el cabecilla Maceo, alcanzándola trabando un rudo combate que duró tres horas.

Al cabo de las cuales les tomamos las posesiones, dándoles después una carga á la bayoneta, causándoles numerosas bajas.

El enemigo se dividió en dos grupos tomando uno de ellos hácia Caimito siendo cañoneado por nuestras tropas.

El otro se encaminó á Caiguanabo.

Nuestra columna volvió á San Diego conduciendo gravemente heridos á los tenientes coroneles, señores Aragón, Rodríguez, Menéndez, Arapiles y Romero.

En la expresada refriega fueron heridos levemente los tenientes coroneles señores Valera, Zatorre y Llorea y tres individuos de tropa.

Además tuvimos 15 soldados muertos.

Las tropas han sido felicítimas por su bizarro comportamiento.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cianura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

**Polvos del Dr. KUMIZ**, destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Depósitos en Palma: J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

## SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escalas en Las Palmas, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá directamente de este puerto el 26 de Octubre el vapor **Catalina**

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabina prevenimos a los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la Compañía, MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20.

## Farmacia y Laboratorio DE J. SUREDA LLITERAS CALLE DE BROSSA 9—PALMA

**Jarabe Vermífugo de J. Sureda Literas.**—Mereció la aprobación de la Real Academia de Belenes, por ser el mejor preparado para matar las lombrices, cuyos preciosos virtudes están perfectamente reconocidas por el público, que a diario toce sus magníficos resultados.

**Jarabe Iodo-tónico.**—Sustituye el aceite de higado de bacalao, además de poseer la ventaja de ser sumamente agradable al paladar. Pues lo toman con gusto las personas más débiles.

**Vino y Jarabe de Hemoglobina soluble.**—Desde su aparición, merecieron estos preparados la confianza de los médicos de Malloca por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo cual hace sean considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

Nota. Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos aparatos Américos y de acero su tipo de artíficos de Ortopedia. Se venden en Barcelona:—Farmacia de Estéago Artificial y en la del Doctor Andreu y en la mayor parte de Farmacias de la Isla.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Fresco id reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma, farmacia de las Compañías.

## NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturoda.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO  
1º NEUROSINE-JARABE  
2º NEUROSINE-GRANULADA  
3º NEUROSINE-OLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados a millares.

Depósito general: CHASSAING y C<sup>a</sup>, 6, av. Victoria, París.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

# BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá a sus suscriptores actuales, y a cuantos se suscrierán en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

## Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será a contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato de la exclusividad a La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración a las horas de despacho, por la mañana desde las 9 a la 1, y desde las 4 a las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán a éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción a Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados a La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobra independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

Se compromete devolver a los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores a Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 30 céntimos por cada número si fueran suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

## Isleña Marítima BELLVER

El magnífico y veloz vapor

Saldrá de este puerto para los días **Cette y Marsella** el jueves 15 de los corrientes, a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

## RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Talleres, 23.—Barcelona

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

## NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menes las precedentes de lesión orgánica) con el **Enolatur Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, flicteras, etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (centumurias). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Ardena, Pastillosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartara número 2, y en todas las farmacias.

## Dinero

Se facilita en todas cantidades por módico interés con hipoteca y en pagarrós de buenas firmas. Plaza Constitución, 39, entresuelo.

## Se compran

y venden fincas. Informes, Constitución número 37.

## Al público

Se compran muebles en la calle de la Paz, 33

### LECCIONES DE Caligrafía

en toda su extensión  
A CARGO DEL PROFESOR  
**J. VAQUER**  
CALLE PALACIO NÚM 15

HASTA AL MENOS CASPA

## RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Talleres, 23.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

## NO MAS CASPA, NI CANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

### El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartara, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 8.

## UTOPIA TENTACIÓN

Pedro Torrella, el editor de

### LA REPUBLICA LITERARIA

ha añadido a su preciosa colección un tomo con dos novelas originales de Don Francisco Antich é Izaguirre, cuyos títulos encabezan estas líneas. El libro, ilustrado por F. Gómez Soler, es baratísimo; solo cuesta 1'50 pesetas en casa de

AMENGUAL Y MUNTANER

## Libros rayados

La casa Amengual y Muntaner expende los libros más usuales, como son: Diario sencillo, doble y americano, diario borrador, Mayor sencillo y doble, Inventarios, Copiador de cartas, Preparador, etc., en sus diferentes tamaños. 8.<sup>o</sup>, 4.<sup>o</sup>, folio, marquilla y marca mayor, y se encarga también de rayar cualquier modelo de libros rayados que se le presente, haciéndolo con la perfección y el buen gusto, que tiene acreditado.

## DEVOCIONARIOS y Semanas Santas

En la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—se ha recibido un estenso y elegante surtido de Devocionarios y Semanas Santas de todas clases. Se venderán a precios limitadísimos.

## Etiquetas

PARA TODA CLASE DE VINOS Y LICORES

Se venden al por menor y mayor en la librería de los señores Amengual y Muntaner—Cadena 2—Palma.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

## Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Octubre.

De Palma a Manacor y la Puebla, a las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma a Inca, a la 1:15 tarde.

De Manacor a Palma, a las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De Lapuebla a Palma, a las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca a Palma, a las 6:40 mañana.

De Manacor a Lapuebla, a las 5:30 tarde.

De La Puebla a Manacor, a las 5:45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Meragues.

### Vapores Correos

Salidas

Lunes 3 tarde, para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

## Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

### Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (vía Sóller), y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

## Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. María. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bó). Domingo 10, Sóller y Felanitx. Domingo 17, Sencellas. Domingo 20, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanitx. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sineu. Viernes 23, Felanitx. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanitx. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor. Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanitx. Noviembre: Domingo 1.<sup>o</sup> y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcudia. Domingo 15, Muro y Pollensa. Jueves 19, Inca (Dijous bó). Domingos 22 y 27, Binisalem.

## Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior a los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

### Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Puntos de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98.	2 tarde	7 mañ <sup>a</sup>
S' Arracó	Pelaires 98.	2 »	7 »
Capdallá	Santacilia.	2 »	8 »
Calviá	Santacilia.	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar.	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar.	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar.	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar.	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar.	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel 84.	2 »	8 »
Deyá	S. Miguel 84.	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 80.	2 »	8 »
Bunyola	S. Miguel 80.	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6.	2 »	8:30
Santanyi	Bauló 6.	2 »	8:30
Campos	Bauló 6.	2 »	8:30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 »	8:30
Felanig	Mersadal 13.	2 »	6 mañ <sup>a</sup>
Algaida	Mersadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mersadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mersadal 13.	2 »	6 »

## Hojas del Calendario

OCTUBRE	OCTUBRE
Cto. creciente el 13	Luna llena el 21
Sale el sol a las 6:08	Sale el sol a las 6:09
Pónese a las 5:23	Pónese a las 5:23
NOY	MAÑANA
<b>13</b>	<b>14</b>
1837.—Toma de Constantina, por los franceses	1651.—Inundación de Murcia
MARTES	MIÉRCOLES
256   San Eduar   80	257   San Calixto   75
do rey de Inglaterra, confesor	papa y santa Fortunata virgen mrs.